



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

229; 888; 1570 y 2371-D-13  
OD 2157

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el Congreso Mundial de Salud Mental 2013, cuyo lema será: “Interdisciplina e inclusión social como ejes de intervención” y el “II Congreso Iberoamericano sobre Hostigamiento Laboral e Institucional”, a realizarse conjuntamente del 25 al 28 de agosto de 2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.